



Puebla Capital de la Tecnología



# EJE TRANSVERSAL

## POR AMOR A PUEBLA

MUJERES

TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN

POBLACIÓN INDÍGENA  
Y AFROMEXICANA

# INTRODUCCIÓN DEL EJE

**E**n el Plan Estatal de Desarrollo 2024 – 2030 quedó establecido, para el Eje Transversal Por Amor a Puebla, que toda acción que emane del Gobierno del Estado impactará positivamente en tres grandes rubros: 1. La protección y empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres, y el fortalecimiento de la perspectiva de género; 2. La atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano; y 3. La incorporación de la ciencia, tecnología e innovación, como herramientas esenciales para generar una senda de prosperidad con bioética social, igualdad sustantiva y justicia sin discriminación.

Para hacer realidad este ideal de prosperidad y justicia social, resultó fundamental analizar la problemática vinculada a estos tres rubros, a fin visibilizar las necesidades reales de la población, que permitieran orientar la toma de decisiones hacia acciones más inclusivas, sostenibles y con impacto duradero, con la determinación de superar los retos estructurales y sociales que han prevalecido durante décadas.

Solo a través de un diagnóstico profundo es posible diseñar estrategias efectivas que garanticen la protección y empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres, la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano, así como la incorporación de la ciencia, tecnología e innovación como motores del desarrollo.

El Eje Transversal se conforma por 3 temáticas fundamentales: Mujeres, Tecnología e Innovación y Población Indígena y Afromexicana. Durante el primer año de gobierno registramos los siguientes resultados:

En la temática de Mujeres destaca el trabajo coordinado con la federación para la integración de la Política de Bienestar para las Mujeres en Puebla, cuyo objetivo fue la instalación de los Centros Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación (LIBRE), así como Centros Libre Casas Carmen Serdán, Por Amor a Puebla, instalación de asambleas de mujeres Voces por la Igualdad y contra las Violencias; así como la entrega de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, además de ponerse en marcha el programa Red de Mujeres Tejedoras de la Patria, iniciativa que reconoce y fortalece el papel de las mujeres en la construcción de comunidades equitativas y solidarias.

En la totalidad de estrategias para el desarrollo económico y social, el gobierno del estado con la perspectiva de la bioética social y el humanismo mexicano, propició condiciones de cambio orientadas a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Bajo este enfoque se impulsó un trabajo decidido para garantizar que la igualdad sustantiva se integre en todas las políticas y programas públicos, mediante la transversalización de la perspectiva de género en las instituciones gubernamentales.

En la temática Tecnología e Innovación se plantea la consolidación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari – Unidad Puebla, mediante la habilitación de la Casa de Diseño para chips, en colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con el propósito de posicionar a Puebla como un referente nacional. Esta iniciativa se sustenta en la convicción de la comunidad científica y tecnológica en el estado de avanzar hacia la consolidación de Puebla como la capital de la tecnología en el país.

En atención a la vocación estratégica de Puebla en el ramo automotriz, se creó el Centro de Diseño Olinia, donde la electromovilidad representa un área de oportunidad clave para el fortalecimiento y consolidación de la industria. A través de este espacio se busca impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación aplicada al sector, con el fin de fomentar la transición hacia vehículos más sostenibles y competitivos en el mercado global.

En el marco de la temática de Población Indígena y Afromexicana, destaca el impulso de la difusión de las lenguas indígenas y el fomento de los derechos de los Pueblos Originarios a través de acciones integrales que promueven su integración con igualdad en las comunidades.

Desde la visión del humanismo mexicano, se garantizó el acceso a los derechos de las mujeres indígenas, reconociendo a cada persona como el centro de la vida social, con dignidad y valor propio. Asimismo, se impulsaron acciones de capacitación comunitaria en escuelas ubicadas en comunidades indígenas, con el firme compromiso de promover el bienestar de las infancias y adolescentes de estos pueblos originarios.

# MUJERES

## PREÁMBULO

**E**l principio de universalidad reconoce que todos los seres humanos deben disfrutar de los mismos derechos, sin distinción alguna de género, raza, color de piel, sexo, idioma u otras diferencias. Con base en esta convicción, el Gobierno de Puebla reafirma su compromiso con la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y con la prevención, la atención y sobre todo la erradicación de las violencias contra las mujeres en la entidad. Estas acciones, de carácter permanente, exigen continuidad, innovación y colaboración interinstitucional para asegurar su bienestar y consolidar políticas públicas locales con perspectiva de género.

Las mujeres enfrentan limitaciones y brechas por el solo hecho de ser mujeres, algunas tienen mayores restricciones derivadas de factores de exclusión, desventaja social o discriminación. La violencia hacia las mujeres es un problema de salud, de seguridad y de acceso a la justicia, de alto impacto que repercute en las dinámicas de la población y su presencia implica altos costos económicos y sociales para el Estado.

Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Índice Integral de Género en el Estado registró en 2023 una baja del 37.28%, lo cual es un reflejo de las desigualdades existentes en: Participación, Oportunidad Económica, Salud y Seguridad de las mujeres. Por ello, esta administración asume con responsabilidad la obligación de que ninguna mujer, en ningún rincón del estado, vea vulnerados sus derechos ni su seguridad y ejerzan sus libertades y garantías plenas para su empoderamiento.

La presente Administración desde una perspectiva bioética con enfoque de género orientó sus esfuerzos a la construcción de una sociedad en la que todas las personas tengan el mismo valor, exista igualdad de derechos y oportunidades y se fortalezca el adelanto y bienestar de las mujeres. Para ello, se impulsaron políticas públicas locales con esta perspectiva, dirigidas a modificar los patrones culturales, eliminar estereotipos y promover la igualdad sustantiva en lo económico, lo social, lo político así como en todos los aspectos de la vida de las mujeres.

En este sentido, destacan las principales actividades ejecutadas a fin de mitigar la brecha de desigualdad de género:

A partir del trabajo coordinado se implementó la Política de Bienestar para las Mujeres en Puebla, que contempla la instalación de los Centros LIBRE y Casas Carmen Serdán; la realización de las asambleas de mujeres Voces por la Igualdad y contra las Violencias; la entrega de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres y la puesta en marcha de la iniciativa Tejedoras de la Patria.

En materia de fortalecimiento institucional y territorial, el Gobierno del Estado ha puesto especial atención en capacitar, asesorar y acompañar a los actores locales para que la política pública en favor de las mujeres llegue hasta el último rincón de nuestra entidad.

Por otro lado, se abordó el problema de la violencia de género desde distintos enfoques, derivado de esto, se ha brindado atención integral y especializada a las mujeres y sus hijas e hijos que han sufrido violencia en el Centro Integral de Atención a Mujeres en Situación de Violencia.

La transformación es hoy: construir una Puebla donde la igualdad no sea un objetivo en papel, sino una realidad viva. Por Amor a Puebla y con la decisión de Pensar en Grande, este gobierno asume la responsabilidad de transformar la vida cotidiana de las mujeres. No se trata sólo de anunciar programas: se trata de trabajar con constancia, con datos, con recursos y, sobre todo, con la gente, con las mujeres de las comunidades para garantizar que las políticas públicas se traduzcan en oportunidades reales.

## COLABORACIÓN ESTRÁTÉGICA PARA EL DERECHO DE LAS MUJERES

### Políticas de Bienestar para las Mujeres

Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de las mujeres es una prioridad para el Gobierno del Estado. En coordinación con el Gobierno Federal, a través de las Políticas de Bienestar para las Mujeres, se benefició a 277 mil 43 mujeres mediante las iniciativas Centros LIBRE, Abogadas de las Mujeres, Asambleas de Mujeres Voces por la Igualdad y contra las Violencias, la Cartilla de los Derechos de las Mujeres y Tejedoras de la Patria.

Para ello, se instalaron 25 Centros LIBRE en 24 municipios estratégicos, entre ellos Puebla, Tehuacán, Acajete, Tlacotepec de Benito Juárez y Zacapoaxtla, donde se brindaron pláticas, talleres, capacitaciones y orientación psicoemocional y jurídica a 153 mil 989 mujeres para fomentar su autonomía económica y emocional, fortalecer redes comunitarias y prevenir la violencia de género.





Al acercar estos servicios al territorio, se crean condiciones para que más mujeres cuenten con herramientas reales para tomar decisiones y proteger su bienestar.

Entre los objetivos de los Centros LIBRE, destaca favorecer el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia de género. Mediante la iniciativa Abogadas de las Mujeres, conformada por 31 abogadas con formación en perspectiva de género, se brindó asesoramiento y acompañamiento legal gratuito a 414 mujeres para el levantamiento de denuncias y la gestión de medidas de protección.

El acompañamiento especializado reduce las barreras legales y emocionales que históricamente han dificultado que las mujeres denuncien, permitiendo respuestas más rápidas y seguras.

Asimismo, se impulsó la construcción de la paz y el fortalecimiento de la igualdad sustantiva mediante la celebración de 31 Asambleas de Mujeres Voces por la Igualdad y contra las Violencias en igual número de municipios. Estos espacios de escucha cercana permitieron compartir preocupaciones y experiencias, así como acceder a información sobre derechos.

El efecto de estas asambleas es la identificación directa de necesidades y problemáticas de las mujeres, el fortalecimiento de la participación y voz pública de las mujeres, la articulación comunitaria y creación de redes de apoyo y el impulso a acciones institucionales y mejoras en la política pública. En conjunto, las asambleas tienen un efecto de transformación

social y de política pública al convertir la voz de las mujeres en insumo directo para la acción gubernamental, mejorar la coordinación territorial y avanzar en la prevención y atención de las violencias de género.



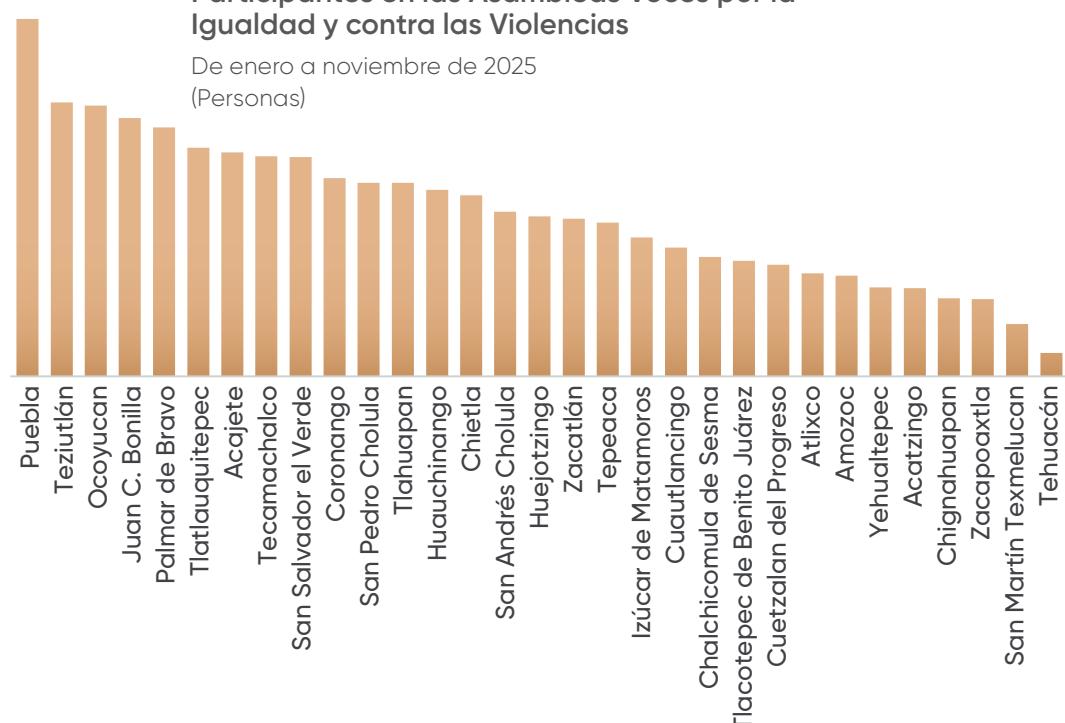
En estas asambleas participaron 5 mil 348 mujeres, lo que fortaleció la prevención de violencias y promovió nuevas formas de convivencia comunitaria (véase gráfica 6.1.1).

Estos espacios, donde las mujeres pueden expresarse sin temor, fomentan la participación, el liderazgo y la creación de redes de apoyo que transforman sus entornos.

**Gráfica 6.1.1**

**Participantes en las Asambleas Voces por la Igualdad y contra las Violencias**

De enero a noviembre de 2025  
(Personas)



Fuente: SM. Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género.

La Cartilla de los Derechos de las Mujeres es una herramienta pedagógica que describe 15 derechos fundamentales y brinda información clave para promover su conocimiento y ejercicio. Como parte de la Campaña Nacional Permanente por la Igualdad, se entregaron 116 mil 161 cartillas a mujeres de diversos sectores: estudiantes, trabajadoras, tomadoras de decisiones, lideresas comunitarias, madres y jefas de familia en 53 municipios, entre ellos Puebla, Tehuacán, Tlahuapan, Acajete y Zacatlán.

El acceso a información clara y comprensible permite que niñas, adolescentes y mujeres reconozcan sus derechos y sepan cómo exigirlos, lo cual fortalece su capacidad de actuación frente a cualquier forma de violencia o discriminación.

Para garantizar los derechos de las mujeres también se implementó el programa Red de Mujeres Tejedoras de la Patria, una iniciativa que reconoce y fortalece a lideresas comunitarias. En esta fase inicial, se identificó, territorializó y capacitó a mil 131 Mujeres Tejedoras en temas de adelanto de los derechos de las mujeres y organización comunitaria.

Estas mujeres lideran acciones de difusión de servicios, promoción de grupos de protección y actividades a favor del bienestar colectivo.

Fortalecer liderazgos locales multiplica el alcance institucional: una mujer formada impacta a toda su comunidad y genera procesos sostenidos de prevención, organización y apoyo mutuo.



**MÁS DE 270  
MIL MUJERES  
EMPODERADAS  
A TRAVÉS DE LAS  
POLÍTICAS DE  
BIENESTAR PARA LAS  
MUJERES**



**ACERCAR SERVICIOS  
ESPECIALIZADOS  
EN CONTEXTOS DE  
RIESGO PERMITE  
QUE MUJERES Y  
FAMILIAS ROMPAN  
CICLOS DE VIOLENCIA  
Y RECONSTRUYAN SU  
PROYECTO DE VIDA.**

**Centros LIBRE Casas Carmen Serdán, Por Amor A Puebla**

Los Centros Libre Casas Carmen Serdán tienen como objetivo brindar atención integral, protección y acompañamiento a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia o en situación de vulnerabilidad. Su misión responde a la necesidad urgente de atender la violencia de género y familiar en un estado con municipios bajo Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Gracias a estos espacios se brindaron servicios integrales de atención psicológica, asesoría legal, acompañamiento emocional, consultas médicas, orientación nutricional y albergue temporal a personas en riesgo. Asimismo, se impartieron talleres de empoderamiento, desde educación básica y alfabetización digital hasta autoempleo y artesanías.

Para asegurar la operación adecuada de las Casas Carmen Serdán, se realizaron supervisiones técnicas, reuniones de coordinación y evaluaciones de modelos de atención psicosocial, jurídica y de empoderamiento, a partir de las cuales se emitieron observaciones y acuerdos de mejora.

La mejora continua de estos espacios garantiza servicios seguros, dignos y especializados para quienes enfrentan situaciones de violencia grave.

**Fuerza y Deporte con Igualdad**

Para fomentar la participación de las mujeres en el deporte y visibilizar su papel en la sociedad, se realizó la Carrera por las Mujeres y la Igualdad como espacio de empoderamiento y activación física. La apropiación del espacio público mediante actividades deportivas fortalece la presencia de las mujeres en entornos tradicionalmente masculinizados y promueve su bienestar físico y emocional.

## ESTRATEGIA PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL

### Unidades de Igualdad Sustantiva

El Gobierno de Puebla trabaja para disminuir brechas estructurales entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en todas las políticas públicas. Bajo esta visión, se instalaron 49 Unidades de Igualdad Sustantiva en instituciones estatales, con la participación de 255 personas servidoras públicas. Estas Unidades impulsan acciones internas para que cada dependencia incorpore lineamientos de igualdad, prevención de violencias y no discriminación en su funcionamiento cotidiano y en sus servicios.

El fortalecimiento de estas estructuras facilita que las instituciones tomen decisiones sensibles a las realidades de las mujeres, lo que permitió generar procesos más justos y evitar que la desigualdad se reprodujera desde el propio gobierno.



## Instancias Municipales de las Mujeres

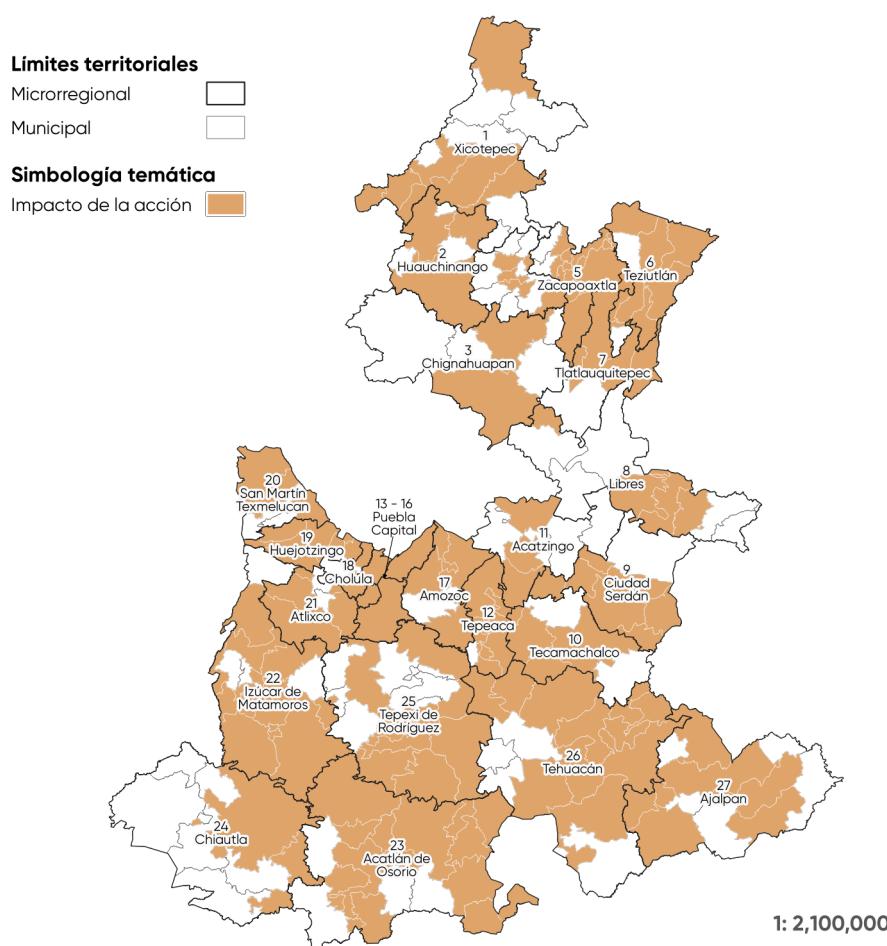
La transversalización de género llegó también al territorio municipal. Se promovió la creación y ratificación de Instancias Municipales de las Mujeres en 139 municipios, incluyendo 42 con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Estas instancias recibieron acompañamiento técnico para desarrollar acciones locales orientadas al empoderamiento, prevención de violencias y promoción de derechos (*véase mapa 6.1.1*).

Contar con una instancia de género en cada municipio permite que las mujeres tengan un lugar cercano donde recibir orientación, acompañamiento y respuesta institucional, para cerrar brechas entre comunidades urbanas y rurales.

**Mapa 6.1.1**

### Localización de Instancias Municipales de las Mujeres

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SM. Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género.



## HACIA UNA PUEBLA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### Fortalecimiento de la Política Poblacional

En la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), se consolidó el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). Durante este periodo se realizaron reuniones interinstitucionales y jornadas —entre ellas Jornada Violeta, Jornada Integral para Mujeres Indígenas y Jornada Tejiendo Paz.

Además, se instalaron Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA), ampliando la cobertura en territorio. También se impartieron capacitaciones escolares sobre Proyecto de Vida para fortalecer decisiones informadas entre adolescentes.

Al atender de manera directa las causas del embarazo temprano, se protege la trayectoria educativa de niñas y adolescentes, evitando que su proyecto de vida se interrumpa por situaciones asociadas a desigualdad y falta de oportunidades.

### Formación para la igualdad de género

El Gobierno del Estado capacitó a 36 mil 100 personas en materia de prevención y atención de la violencia, así como en transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, con el propósito de sensibilizar a la población en torno al respeto, la no discriminación y la construcción de una sociedad más justa (*véase esquema 6.1.I*).

Esquema 6.1.1

**Capacitaciones impartidas para la igualdad sustantiva**

De enero a noviembre de 2025

**Más de 36 mil personas capacitadas**



**Capacitaciones a Unidades de Igualdad Sustantiva e Instancias Municipales de las Mujeres**

Objetivo: Transversalizar la perspectiva de género en las instituciones de la Administración Pública Estatal como en los municipios.

Participantes: 7 mil 215 personas servidoras.

**Ruta de Formación por Amor a las Mujeres:**

Objetivo: Institucionalizar la igualdad sustantiva en la entidad.

Participantes: 12 mil 659 personas.

**Capacitaciones para la prevención de la violencia:**

Objetivo: Evitar que se cometan actos de violencia contra las mujeres; en razón de su género en cualquiera de sus tipos y modalidades.

Participantes: 6 mil 403 personas.

**Talleres de Educación Sexual Integral:**

Objetivo: Reducir las tasas de embarazo adolescente, con un enfoque de derechos humanos y género.

Participantes: 2 mil 774 personas.

**Nuevas Masculinidades Transformadoras**

Objetivo: Fomentar una masculinidad centrada en la igualdad, la corresponsabilidad y el respeto.

Participantes: 5 mil 922 personas.

**Capacitaciones para la atención de la violencia**

Objetivo: Identificar, canalizar y acompañar adecuadamente a las personas que viven alguna situación de violencia.

Participantes: mil 127 personas

Fuente: SM. Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género y Subsecretaría de Prevención de la Violencia y Discriminación



La sensibilización del personal público mejora la calidad de la atención que reciben las mujeres, reduce prácticas discriminatorias y permite que las instituciones respondan con mayor humanidad y eficacia.

También se impulsó la estrategia de Nuevas Masculinidades Transformadoras para promover relaciones basadas en respeto, corresponsabilidad y empatía. Paralelamente, se realizaron procesos de sensibilización sobre sexualidades libres e informadas, prevención del embarazo no deseado y ETS.

Cuando los hombres adoptan prácticas más responsables y empáticas, y cuando las juventudes cuentan con información confiable, se crean entornos más seguros donde las mujeres pueden desenvolverse sin miedo.

### **Proyecto Raíces de Libertad**

Raíces de Libertad llevó talleres a personal penitenciario y a mujeres privadas de la libertad, promoviendo relaciones libres de violencia y fortaleciendo vínculos entre madres e hijas e hijos. También se brindó atención jurídica para acompañar sus casos, ya que muchas han enfrentado violencia o violaciones de derechos.

Atender a mujeres privadas de la libertad con un enfoque humano y especializado reduce la doble discriminación que viven por género y condición penitenciaria, y abre caminos para una reintegración más digna y segura.

### **Centro de Estudios Virtuales en Igualdad Sustantiva (CEVIS)**

El CEVIS amplió su oferta de contenido especializado para la autogestión de personas servidoras públicas y ciudadanía en general, lo que facilitó el acceso a formación continua en temas clave de género. En este marco, se emitieron 4 mil 303 constancias.

El acceso a formación permanente fortalece capacidades técnicas y contribuye a que más personas comprendan y apliquen enfoques orientados a proteger y respetar los derechos de las mujeres.

**FORMAMOS A MÁS  
DE 36 MIL PERSONAS  
COMPROMETIDAS  
CON LA PREVENCIÓN  
DE LA VIOLENCIA  
Y LA IGUALDAD DE  
GÉNERO**

## **Participación de Mujeres en procesos de Formación y Profesionalización**

Durante la Semana de la Evaluación gLOCAL 2025 participaron mujeres en procesos de formación en monitoreo, evaluación e innovación en políticas públicas. Asimismo mujeres servidoras públicas fueron capacitadas en ética, integridad, conflictos de interés y atención a denuncias.

Al fortalecer su presencia en áreas estratégicas, se amplían las posibilidades de que las mujeres tomen decisiones, lideren equipos y transformen estructuras desde dentro.

## **Cultura institucional basada en la igualdad sustantiva**

Se implementaron acciones en materia de igualdad, derechos humanos y no discriminación en el ámbito escolar, beneficiando a personal administrativo, docente y estudiantes.

Promover ambientes educativos libres de violencia y estigmas permite que niñas y adolescentes aprendan en espacios donde se respeta su dignidad y sus metas de vida pueden desarrollarse plenamente.

## **HUMANISMO Y CULTURA HACIA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

### **Acceso a la información como Derecho para Todas las Mujeres**

La estrategia de comunicación social fortaleció el acceso equitativo a información gubernamental, garantizando que mujeres, niñas y adolescentes reciban contenidos claros, verificables y accesibles sobre sus derechos, servicios y programas públicos. Estas acciones permiten que todas las mujeres, sin importar su edad o condición social, cuenten con orientación segura y oportuna para tomar decisiones informadas.

Al asegurar que la información llegue a quienes históricamente han tenido menos acceso, se acortan brechas y se impulsa la autonomía femenina en ámbitos clave como justicia, salud y prevención de violencias.

## Promoción del Desarrollo Sostenible con Participación de Niñas

Durante la Semana del Desarrollo Sostenible 2025, participaron niñas y niños en actividades educativas, ambientales y culturales orientadas a promover el respeto, la empatía y la responsabilidad social. La participación activa de las niñas en estos espacios refuerza su papel como agentes de cambio y fortalece desde edades tempranas su liderazgo.

Involucrar a las niñas en temas ambientales y sociales rompe estereotipos y abre espacios donde pueden desarrollar habilidades que históricamente les fueron limitadas.

### Sala del Saber Mirabal

En la Sala del Saber Mirabal se realizaron 55 talleres que beneficiaron a 661 personas, de las cuales son 581 mujeres, 54 hombres y 26 infantes, con actividades educativas, lúdicas y culturales. Los talleres abarcaron temáticas como empoderamiento, autoconfianza, sexualidades, estigmas, emprendimiento y construcción de redes, con sesiones destacadas como Mujeres Juntas Somos Más Fuertes, Construcción desde la feminidad, Depresión y estigmas, Guión cinematográfico con mirada Queer y Emprendimiento económico.

### Promoción de una vida libre de violencia

Se produjeron tabloides y contenidos digitales con enfoque de género dirigidos a municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género o con alta incidencia de casos. Estos materiales difundieron rutas de atención, señales de alerta y orientación preventiva. También se supervisaron piezas gráficas institucionales para garantizar que respetaran criterios de inclusión, evitaran estereotipos y promovieran narrativas igualitarias.

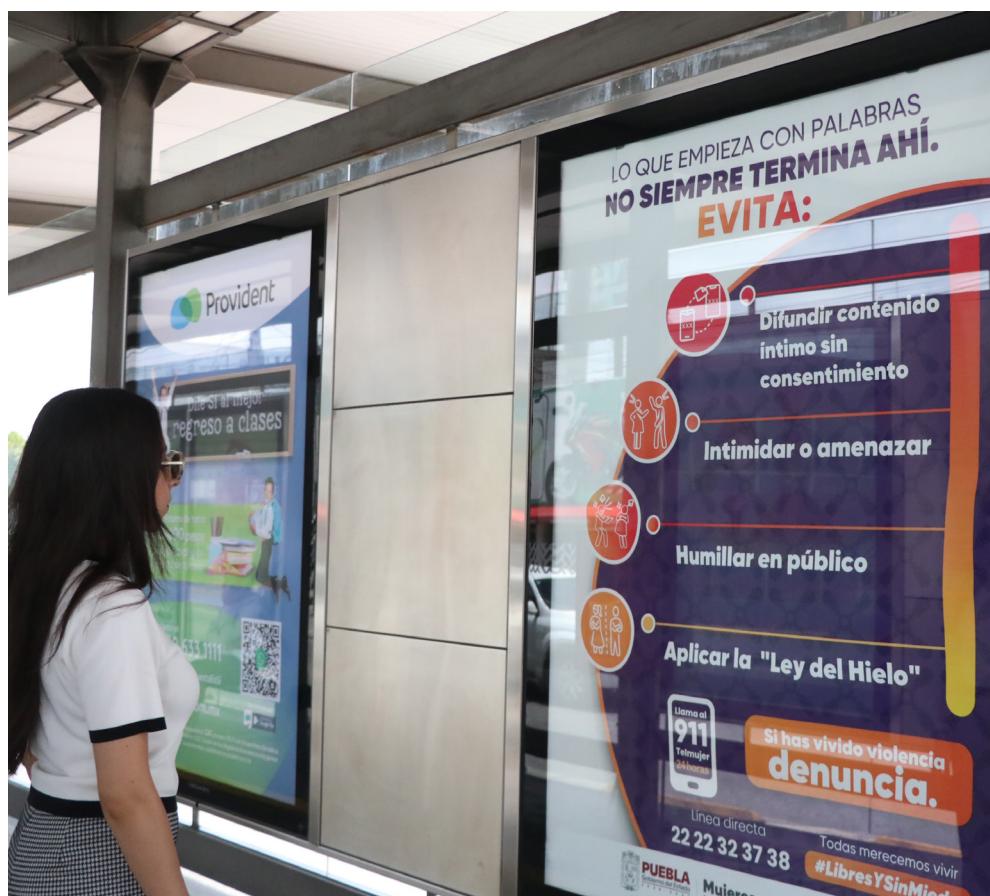
Un entorno comunicativo libre de mensajes discriminatorios ayuda a cambiar imaginarios sociales y contribuye a que más mujeres identifiquen situaciones de riesgo y se acerquen a los servicios de apoyo.

AL OFRECER ESPACIOS  
SEGUROS DONDE LAS  
MUJERES PUEDEN  
REFLEXIONAR, APRENDER  
Y SANAR, SE FORTALECEN  
HERRAMIENTAS  
PERSONALES QUE IMPACTAN  
DIRECTAMENTE EN SU  
BIENESTAR, SU AUTONOMÍA  
Y SU TOMA DE DECISIONES.

## Campaña Libres y Sin Miedo

La campaña Libres y Sin Miedo buscó mejorar la seguridad de mujeres y niñas en paraderos y unidades de transporte público. Se colocó material gráfico con información preventiva y mecanismos de denuncia en 66 paraderos y 76 unidades de la Red Urbana de Transporte Articulado de los municipios de Puebla, San Andrés Cholula y Cuautlancingo.

La presencia de información visible y accesible en espacios de movilidad cotidiana ayuda a prevenir el acoso, refuerza la confianza de las mujeres en el transporte público y promueve una cultura de respeto.



## Prevención de Violencias y Atención a Grupos Vulnerables

Se brindaron capacitaciones y talleres a operadores y personal de campo con énfasis en la atención a grupos vulnerables y en la prevención del acoso sexual en espacios públicos y de movilidad.

Capacitar a quienes están en contacto directo con la ciudadanía permite que las mujeres encuentren respuestas más adecuadas, humanas y sensibles cuando viven situaciones de violencia en su entorno cotidiano.

## **Inclusión y Acceso a Documentos para la Movilidad Segura**

Se otorgaron licencias de conducir a mujeres, además de gafetes y cédulas que facilitan su movilidad y la formalización de actividades económicas y de transporte.

El acceso a documentos de movilidad fortalece la autonomía de las mujeres reduce su dependencia y amplía sus oportunidades de participación económica.

## **Estrategia contra el acoso escolar**

Para dar seguimiento a la Estrategia Nacional Todos y Todas Contra el Acoso Escolar, Puebla recopiló información mediante un formulario diagnóstico, lo que permitió identificar necesidades reales en escuelas de la entidad. Con esta información, se fortaleció la implementación de la estrategia nacional y se consolidaron acciones que respondieron de manera focalizada a las problemáticas detectadas.

Prevenir el acoso escolar garantiza ambientes educativos donde niñas y adolescentes puedan aprender y crecer sin miedo, asegurando su permanencia escolar y su bienestar emocional.

## **Mejoras en la Infraestructura Educativa con Impacto en Niñas y Adolescentes**

Se realizaron mejoras en planteles educativos de todos los niveles, con prioridad en infraestructura segura, digna y funcional para estudiantes, especialmente niñas y adolescentes.

Contar con instalaciones adecuadas fortalece el derecho a una educación libre de riesgos y crea entornos donde se propicie el desarrollo pleno.

## **Prevención de Violencias y Atención a Grupos Vulnerables**

Se impartieron talleres para operadores y personal de campo, con énfasis en la atención a grupos vulnerables y en la prevención del acoso sexual en espacios públicos y de movilidad.

Formar a quienes atienden directamente a la ciudadanía mejora la respuesta institucional y protege a mujeres y adolescentes en situaciones donde son más vulnerables a la violencia.

## Promoción de la Igualdad y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres

En la Vía Recreativa Metropolitana se realizaron actividades de convivencia familiar y difusión de mensajes de igualdad sustantiva y prevención de la violencia.

El uso del espacio público como medio de sensibilización genera ambientes comunitarios más seguros y fomenta relaciones basadas en respeto y equidad.

### SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES

#### Embarazo Saludable

Se dio seguimiento a la Estrategia Embarazo Saludable para que mujeres durante el embarazo y el puerperio acudieran oportunamente a las unidades de primer nivel de atención. Esta acción permitió que las mujeres recibieran capacitación para elaborar su Plan de Seguridad, una herramienta fundamental para identificar señales de alarma, definir apoyos comunitarios y prevenir complicaciones. El trabajo se realizó en coordinación con madrinas y padrinos obstétricos, quienes promueven el control prenatal, difunden el uso del transporte Apoyo a Mujeres Embrazadas (AME) y brindan orientación en planificación familiar.

El acompañamiento durante el embarazo fortalece la seguridad, salud y autonomía de las mujeres en una etapa donde históricamente han enfrentado barreras para acceder a atención médica adecuada.

#### Prevención del Cáncer de Mama

El Programa de Cáncer, con respaldo del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR), impulsó acciones para fomentar la autoexploración mamaria, considerada la base para una detección temprana que salva vidas. Las actividades reforzaron la importancia del diagnóstico oportuno y acercaron información preventiva a mujeres en edad de riesgo.

Promover la detección temprana permite que más mujeres accedan a tratamientos que pueden evitar complicaciones graves, reduciendo desigualdades en salud que afectan de manera desproporcionada a las mujeres.

## Prevención del Cáncer Cervicouterino

Se fortaleció la detección del cáncer cervicouterino mediante citologías convencionales para mujeres de 25 a 34 años, en coordinación con IMSS-Bienestar, en centros de salud. Asimismo, se realizaron pruebas para mujeres de 35 a 64 años enfocadas en la prevención del VPH, principal causa de este tipo de cáncer.

El acceso ampliado a pruebas de tamizaje reduce las brechas de atención en salud reproductiva y garantiza que más mujeres reciban diagnósticos tempranos que protegen su vida y su bienestar.

## Programa de Salud Materna y Perinatal

El Programa de Salud Materna y Perinatal se implementa para identificar riesgos biomédicos, conductuales y sociales antes del embarazo, mediante acciones preventivas coordinadas entre el Gobierno de Puebla y los Servicios de Salud IMSS-Bienestar.

La atención preventiva contribuye a que las mujeres vivan maternidades más seguras, disminuyendo riesgos que históricamente han impactado con mayor gravedad a quienes viven en contextos de vulnerabilidad.

## Planificación Familiar y Anticoncepción

Se priorizó la orientación para mujeres sin derechohabiencia sobre el uso de métodos anticonceptivos, con énfasis en los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP). Esto permite prevenir embarazos no planeados, riesgos posparto y períodos cortos entre embarazos que incrementan complicaciones.

La disponibilidad de anticoncepción segura garantiza que las mujeres ejerzan su derecho a decidir sobre su salud reproductiva, lo que fortalece su bienestar y autonomía.



### **Kit de productos de gestión menstrual**

Para evitar que la falta de productos de gestión menstrual obstaculizara la asistencia escolar, se entregaron kits en escuelas ubicadas en zonas de alta marginación. Esta acción atendió a adolescentes que enfrentan barreras económicas para acceder a estos insumos.

Proveer productos de gestión menstrual elimina uno de los factores que interrumpen la educación de las niñas y adolescentes, asegurando su permanencia en la escuela y reduciendo desigualdades derivadas de la pobreza menstrual.

### **Fortalecimiento a la Atención de la Salud Mental**

Se avanzó en la consolidación del Centro Poblano de Salud Mental Integral (CEPOSAMI), como espacio orientado a la atención de trastornos mentales en niñas, niños y adolescentes, con el propósito de brindar diagnósticos oportunos y atención especializada.

Mejorar el acceso a salud mental permite identificar y atender afectaciones que impactan de manera diferenciada a niñas y adolescentes, especialmente aquellas expuestas a violencia o contextos de vulnerabilidad.

## **ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

### **Construcción de entornos pacíficos y seguros**

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad pública, se impartieron capacitaciones especializadas dirigidas a personal operativo que integra las Unidades Especializadas y áreas encargadas de la preventión del delito.

Los temas abordaron mecanismos de protección, reacción y atención ante situaciones de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, además de estrategias de autocuidado y prevención de la delincuencia. Asimismo, se realizaron mesas de trabajo con ayuntamientos para mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia y feminicidio, generando acuerdos y rutas de acción que permitan respuestas más coordinadas y humanas. Este trabajo contribuyó a que las instituciones cuenten con herramientas más sensibles y eficaces, favoreció entornos más protectores para las mujeres en momentos de riesgo.

## Servicios de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia

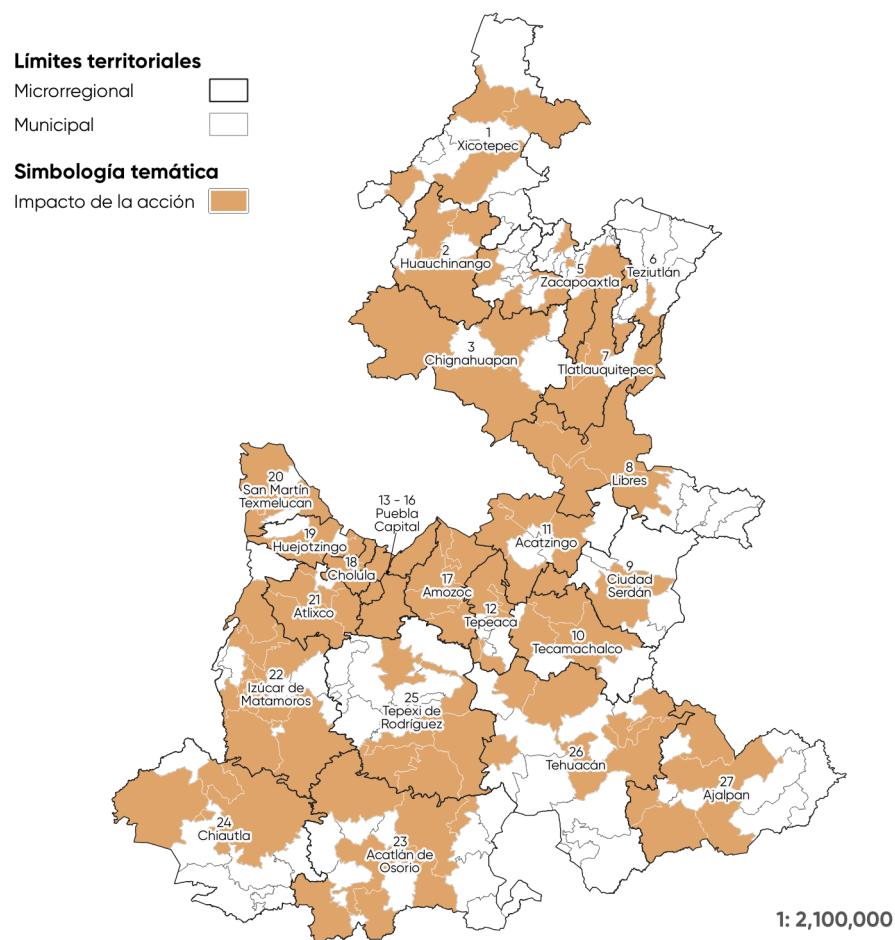
La violencia contra las mujeres es un fenómeno multicausal que impacta su salud física, emocional y social. Para atender esta problemática, se fortaleció el Modelo de Atención mediante Intervención de Dupla Especializada (IDE), que brinda asistencia presencial y, a distancia desde el Centro Integral de Atención a Mujeres en Situación de Violencia y el Centro de Empoderamiento Infantil; además de la Línea Telmujer 9-1-1 y atención por WhatsApp.

Durante el periodo se otorgaron 12 mil 323 servicios a 7 mil 73 mujeres y 186 niñas, niños y adolescentes, con atención de primera vez en 102 municipios. Esto incluyó 5 mil 348 servicios especializados con seguimiento psicológico, jurídico y de trabajo social, 4 mil 276 orientaciones en Telmujer, mil 898 atenciones digitales, y 801 servicios a NNA en el Centro de Empoderamiento Infantil. Este modelo refuerza la atención en momentos críticos, asegurando que las mujeres reciban acompañamiento oportuno, digno y especializado que favorezca su recuperación integral (*véase Mapa 6.1.2*).

Mapa 6.1.2

### Municipios beneficiados con Servicios de Atención Integral a mujeres en situación de violencia

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SM. Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

El Gobierno del Estado, diseñó el Plan de Acciones por Amor a Puebla para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2025-2030. Este instrumento estratégico determina acciones específicas e indicadores para dar seguimiento a las medidas impuestas al Estado en la declaratoria. Con visión de futuro, se establecen acciones coordinadas interinstitucionales para que las dependencias y los municipios involucrados fortalezcan la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, reconociendo en todo momento la multifactoriedad de la problemática y los obstáculos que enfrentan las mujeres en cada etapa.

### **Violencia de Género – Programa de Violencia de Género**

Para atender la violencia de género en los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se impartieron capacitaciones sobre la NOM-046-SSA2-2005 a personal de salud, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y representantes de los municipios con alerta.



También se realizaron supervisiones en unidades del OPD IMSS-Bienestar para verificar el cumplimiento de la norma. Adicionalmente, el Programa de Reeducación de Víctimas y Agresores trabajó con grupos de víctimas y de agresores. Estas acciones fortalecen la capacidad institucional para prevenir, detectar y responder a la violencia de género, promoviendo intervenciones que permitan modificar patrones que sostienen dinámicas violentas.

### **Atención de mujeres en espacios educativos**

Se realizaron talleres en escuelas de educación básica, priorizando municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Entre ellos destacó el taller Prevención y Atención de la Violencia de Género en Educación Básica, basado en el Modelo de Educación Trascendental, que involucró a madres, padres, tutores, directivos y docentes. Al llevar estas herramientas al entorno escolar, se fortalece la capacidad de las comunidades educativas para identificar señales de violencia y construir ambientes seguros donde niñas y adolescentes puedan desarrollarse sin miedo.



**MÁS DE 14 MIL  
SERVICIOS DE ATENCIÓN  
A MUJERES VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA OTORGADOS  
CON COMPROMISO Y  
DEDICACIÓN**

**Espacios Seguros para Mujeres  
Víctimas de Extrema Violencia**

Se mantuvo en operación un refugio especializado bajo protocolos nacionales e internacionales, que ofrece atención multidisciplinaria 24/7 a mujeres en riesgo extremo de violencia y a sus hijas e hijos. Durante el periodo que se informa, se brindaron 2 mil 61 atenciones coordinadas con instituciones de salud, educación, justicia, bienestar y seguridad para prevenir feminicidios, romper ciclos de violencia y garantizar un entorno protector. El refugio proporciona atención psicológica, jurídica, médica, educativa, recreativa y de contención emocional, ejecutadas por personal especializado en perspectiva de género, derechos humanos, nuevas masculinidades y enfoque psicosocial. También se realizan evaluaciones de riesgo y planes de seguridad, así como acciones para fortalecer la autonomía económica de las mujeres. Este espacio constituye una red vital de resguardo y acompañamiento que permite a las mujeres reconstruir su seguridad y avanzar hacia una vida libre de violencia.



## EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

### Programa de Autonomía Emocional

Se puso en marcha un programa de autonomía emocional dirigido a mujeres, con el propósito de fortalecer su capacidad para reconocer, enfrentar y transformar situaciones de violencia. A través de capacitaciones dirigidas a mujeres, se trabajaron habilidades esenciales como gestión emocional, toma de decisiones, resiliencia, límites saludables y construcción de redes de apoyo.

Este proceso se articuló con la estrategia gubernamental de autonomía económica, que brinda formación en oficios productivos y herramientas para el autoempleo. La combinación de ambos enfoques emocional y económico permite que las mujeres no solo adquieran una fuente de ingresos, sino que cuenten con la fortaleza interna y las herramientas prácticas para salir de ciclos de violencia, avanzar hacia una vida independiente y construir proyectos de vida más seguros y estables.

### Proyectos productivos en el campo poblano

El fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del campo poblano se consolidó como prioridad mediante proyectos agroindustriales y artesanales como salsas y textiles con capital de inversión y trabajo. Estos esfuerzos permiten que las mujeres desarrollen actividades productivas sostenibles, generen ingresos y fortalezcan su papel dentro de sus comunidades.

### Mujer Rural Emprendedora

El Programa Mujer Rural Emprendedora brindó seguridad económica y acompañamiento técnico para que las participantes consolidaran o ampliaran proyectos productivos, generando mayores oportunidades y estabilidad financiera para sus familias. Al impulsar emprendimientos liderados por mujeres rurales, se fomenta su independencia económica y su participación activa en el desarrollo local.

### Banca de la Mujer

La Banca de la Mujer nació para reducir la brecha de ingresos mediante instrumentos financieros que fortalezcan la independencia económica de las poblanas, permitiéndoles decidir con libertad sobre su proyecto de vida. Su impacto se refleja en más mujeres con acceso a servicios financieros formales, mayor empleo femenino, disminución de pobreza en hogares encabezados por mujeres y reducción de violencias económicas. Al ampliar el acceso al crédito, se abren oportunidades reales para que más mujeres inicien negocios, participen en el sector formal y cuenten con medios propios para su bienestar.

# TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## PREÁMBULO

**L**a innovación tecnológica deja de ser un privilegio de élites para convertirse en una herramienta de bienestar social y soberanía nacional. La visión es transitar de un modelo que sólo consume tecnología a uno que la crea, la desarrolla y la aplica con un profundo sentido humanista. El propósito es usar la digitalización como el gran motor para cerrar brechas de desigualdad, fortalecer la transparencia y detonar el desarrollo equitativo en todas las regiones del estado.

Este sector presenta la necesidad de superar la limitada inversión en tecnología y ciencia de frontera, así como la falta de una institución articuladora que impulse el desarrollo científico y tecnológico. Se expone una infraestructura de internet deficiente, un notable retraso en la simplificación administrativa y la digitalización de trámites a nivel estatal y municipal, y una limitada integración de la innovación tecnológica con la educación.

La continuación de la transformación en el país en esta materia no se mide en software o infraestructura, sino en capacidades humanas y bienestar colectivo. El reto es transformar la inversión aislada en un ecosistema robusto que conecte de forma permanente a las universidades, la industria y el gobierno. Se aspira a un futuro donde la simplificación digital sea total y la soberanía tecnológica sea una realidad, que cada poblana y poblano perciba los beneficios de la innovación en su vida diaria.

Para materializar esta visión, la presente administración ha establecido los cimientos con proyectos estratégicos que generan resultados tangibles:

La consolidación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari - Unidad Puebla: se habilitó en colaboración con el INAOE, un centro de alta tecnología para el diseño de microcomponentes, posicionando a Puebla como referente nacional y fortaleciendo la soberanía tecnológica del país.



La creación del Centro de Diseño Olinia (Electromovilidad): con una inversión de 20 millones de pesos en el Instituto Tecnológico de Puebla, se impulsó la creación de este centro para el desarrollo de prototipos nacionales, capitalizando la vocación automotriz del estado.

Se llevó a cabo la gestión de más de 708 mil Citas en Línea para servicios de alta demanda, a través de la Ventanilla Digital. Se eliminaron filas y se dignificó la atención ciudadana, agilizando trámites como la verificación vehicular y la expedición de licencias.

La implementación de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), concretamente Google Gemini, en la administración pública consistió en la activación de 7 mil 912 cuentas de correos institucionales con herramientas de IA generativa, con lo cual se modernizó la operación interna del gobierno y se dotó al personal con tecnología de frontera para optimizar su eficiencia.

En alcance territorial en la modernización de gobiernos, se capacitó a 5 mil 34 servidores públicos en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa, habilidades y herramientas digitales, asegurando que la transformación tecnológica llegue a todo el territorio.

## PROYECTOS TRANSFORMADORES

### Desarrollo del Valle de la Tecnología y Sostenibilidad

Este proyecto con visión de futuro es una iniciativa estratégica que transformará la región, en un centro de vanguardia, orientado a la innovación y al desarrollo sostenible. Se articula infraestructura, talento e inversión para detonar un ecosistema que genere bienestar duradero, empleos bien remunerados y competitividad con responsabilidad ambiental, todo ello alineado con los pilares de Seguridad, Justicia y Riqueza Comunitaria. Esto significa crear un entorno seguro para la inversión y la investigación, fortalecer el estado de derecho para dar certidumbre a la innovación y distribuir los beneficios del progreso entre todas y todos.

Con el propósito de detonar inversiones y consolidar la soberanía tecnológica, se llevó a cabo la transformación integral del Organismo Público Descentralizado Ciudad Modelo. En respuesta a su limitada capacidad, el Gobierno del Estado impulsó la creación de la Capital de la Tecnología y Sostenibilidad (CTS), un ecosistema industrial sustentable e innovador. Para consolidarla, el 1 de julio de 2025 la CTS fue declarada Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBI), lo que permitió establecer incentivos fiscales históricos, como la deducción inmediata del 100% en activos fijos nuevos. Posteriormente, el 16 de agosto se suscribió el Convenio del PODEBI Puebla con la Secretaría de Economía federal para la atracción de inversión y empleo calificado. Como primer resultado, en el periodo se atendieron 27 delegaciones de inversionistas, con lo cual se logró suscribir 7 cartas de intención para nuevos proyectos.

En seguimiento a estas atenciones y a los proyectos que se encontraban en fila, el 18 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el análisis y validación de diversos proyectos de inversión de los sectores agroindustrial, alimentario, educativo, industrial, electromovilidad, autopartes y servicios, en un evento encabezado por el Gobernador Constitucional del estado.

Paralelamente, se fortaleció la vinculación academia-industria mediante la creación de un nodo de investigación con el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) del Instituto Politécnico Nacional, orientado al desarrollo y escalamiento de soluciones tecnológicas. Asimismo, a través del Centro de Especialización de Recurso Humano de Alto Nivel en el Sector Automotriz (CERHAN), y aprovechando la posición de Puebla como el tercer estado en oferta académica nacional se impulsó el talento científico y tecnológico, reconocido como un factor clave para la atracción de inversiones.

Finalmente, para garantizar la viabilidad de este polo, se emprendió la construcción de la subestación eléctrica en San José Chiapa. Esta obra estratégica, con una inversión autorizada de 592 millones 197 mil 729 pesos y 8 millones 882 mil 965 pesos para la supervisión de esta obra, asegura el suministro energético para las

próximas tres décadas y beneficia directamente a 6 mil 271 personas del municipio y a toda la zona industrial.

### **Universidad de la Tecnología y la Sostenibilidad**

Con el objetivo de ampliar y mejorar la oferta académica, así como la vocación humanista, científica, tecnológica e innovadora en la Educación Superior, el Gobierno del Estado impulsó el Proyecto de modificación al convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de Puebla a fin de transformarla en la Universidad de la Tecnología y la Sostenibilidad.

Esta nueva institución se perfila como el corazón formativo y uno de los motores académicos para colocar a Puebla a la vanguardia científica y tecnológica, con un sello humanista que priorice la dignidad de las personas, el cuidado del medio ambiente y la innovación con sentido social. Asimismo, fortalecerá la vinculación con responsabilidad social empresarial para detonar investigación aplicada, el emprendimiento y el acceso a empleos mejor remunerados para la juventud poblana.

Esta transformación beneficia directamente a 6 mil 542 estudiantes de la matrícula actual, inscritos para el ciclo escolar 2025-2026. De esta manera se alineó la formación de talento con las nuevas vocaciones estratégicas del estado.

## **PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE ALTA TECNOLOGÍA**

### **Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari – Unidad Puebla**

Con la meta de fortalecer la soberanía tecnológica de México, se consolidó en el estado el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari Unidad Puebla. Esta iniciativa, coordinada entre el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Gobierno del estado, posiciona a la entidad como un polo de desarrollo en un sector de importancia global.

Para su robustecimiento, se habilitó la infraestructura crítica en el Museo Regional de San Andrés Cholula, lo que implicó una inversión pública estatal de aproximadamente 9 millones 300 mil pesos. El centro funciona como un motor para la formación de capital humano, afianzando las vocaciones STEM y permitiendo el desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto, como Electro Tlalli.

**PUEBLA SE CONSOLIDA  
COMO REFERENTE  
NACIONAL EN EL DISEÑO DE  
SEMICONDUCTORES**

**CON UNA INVERSIÓN  
DE MÁS DE 9 MILLONES  
DE PESOS, SE IMPULSA  
EL ECOSISTEMA DE  
SEMICONDUCTORES**



Esta unidad se suma al esfuerzo nacional del programa Kutsari, que tiene como meta la generación de empleos de alta especialización para 2027, y busca cerrar la brecha de innovación del país.

#### **Electromovilidad: Centro de diseño Olinia**

**CON 20 MILLONES DE  
PESOS, IMPULSAMOS  
LA ELECTROMOVILIDAD,  
PARA GENERAR  
PROTOTIPOS NACIONALES  
DESDE PUEBLA**

Para capitalizar el ecosistema automotriz del estado y posicionarlo a la vanguardia de la transición energética, se impulsó la creación del Centro de Diseño Olinia. Con una inversión de 20 millones de pesos, este centro fue habilitado y fondeado en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Puebla.

Este proyecto estratégico permite fortalecer las capacidades tecnológicas principalmente de la macrorregión de Angelópolis y tiene como objetivo el desarrollo de prototipos nacionales en materia de electromovilidad. Con ello, no sólo se beneficia a investigadores especializados y se fortalece la industria automotriz local y nacional, sino que se posiciona a Puebla como un referente clave en el diseño y la tecnología para la movilidad eléctrica del futuro.

## APOYO A PERSONAS INVESTIGADORAS

### Entrega de Apoyo Económico en Materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Para fortalecer el desarrollo científico y tecnológico, el Gobierno del estado invirtió un millón 773 mil 516 pesos en 12 apoyos económicos directos a proyectos y programas de fomento e innovación en tecnología.

Estos recursos se destinaron a personas investigadoras de los sectores público, productivo y académico para incentivar sus proyectos en materia de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, con lo cual se promueve la generación de conocimiento en la entidad.

FORTALECIMOS A NUESTRA COMUNIDAD CIENTÍFICA CON APOYOS DIRECTOS E IMPULSAMOS EL TALENTO DE MUJERES INVESTIGADORAS CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE UN MILLÓN DE PESOS



**Si eres mujer indígena originaria de Puebla y estás por iniciar o cursando un posgrado con un proyecto de investigación de impacto social**

**¡Esta es tu oportunidad para postularte a la...**

**CONVOCATORIA  
VERANO INTERNACIONAL DE LA CIENCIA  
DIRIGIDA A MUJERES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA  
REDNACECYT-EAMO 2025**

Al postular tu investigación participarás para obtener:

- Estancia virtual con mentoría internacional
- Posibilidad de presentar tu proyecto en Londres
- Apoyo económico para viaje, alimentación e inscripción

**Fechas:**

Publicación de convocatoria: 20 junio 2025  
Cierre de recepción: 29 junio 2025  
Estancia: 15 julio a 15 octubre 2025  
Taller EAAMO, Londres: 4-8 noviembre 2025

**PUEBLA** Gobierno del Estado | Ciencia y Tecnología | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

**Bases**   
**Registro**

## Convocatoria Verano Internacional de la Ciencia dirigida a Mujeres Indígenas

La convocatoria Verano Internacional de la Ciencia, dirigida a mujeres indígenas, se implementó para reducir la brecha de participación de grupos históricamente excluidos en la investigación científica.

Con una inversión de 140 mil pesos, el programa apoyó el desarrollo profesional de dos investigadoras nahuas. Tras un riguroso proceso de selección, fueron elegidas para realizar una estancia de investigación en el King's College London, en Inglaterra, una de las instituciones académicas de mayor prestigio mundial, con lo cual se fortalecieron las redes de conocimiento internacionales.

## Generación de Conocimiento Científico

Para fortalecer la generación y difusión de conocimiento, se consolidó el programa editorial estatal mediante la Convocatoria para la Publicación de Libros Otoño 2025.

Como resultado, se recibieron 24 obras de acceso abierto que abordan problemáticas prioritarias de la entidad. Esta iniciativa benefició a 114 personas investigadoras con la postulación de sus trabajos, enmarcados en las cuatro colecciones institucionales: divulgación científica, estudios humanísticos, tecnología aplicada e innovación social.

También se colaboró en la publicación del libro titulado Las Radios Comunitarias y el Desarrollo Social, Experiencias en América Latina y el Caribe.

## SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO DIGITAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

### Implementación de la Plataforma Ventanilla Digital Puebla

Con el propósito de simplificar y transparentar los trámites y servicios, se avanzó en la implementación de la Ventanilla Digital Puebla, plataforma que integra 640 trámites y servicios, de los cuales 418 son trámites y 222 son servicios. Para lograrlo, se pusieron en marcha 113 sistematizaciones que permiten a la ciudadanía realizar gestiones en línea.

El impacto y la confianza en esta plataforma se reflejan en sus más de 22 millones de visitas. Durante el periodo que se informa, se procesaron 234 mil 294 solicitudes de trámites y se generaron más de 5 millones 400 mil de referencias de pago de manera completamente digital.

Como complemento fundamental, se brindó orientación personalizada a 52 mil 474 personas sobre los requisitos, costos y procedimientos de los servicios gubernamentales, a través de canales como la Línea 800, correo electrónico y chat asistido.

Finalmente, para ofrecer trámites más seguros y confiables, se impulsó la Identidad Digital, con la que ya cuentan 41 mil 464 personas físicas y morales, consolidando la confianza en las gestiones en línea.





## Campaña de Difusión de la Ventanilla Digital Puebla

Con el fin de promover la inclusión digital y facilitar el acceso a los servicios gubernamentales, se lanzó una campaña para difundir las herramientas de la Ventanilla Digital Puebla. La estrategia se desarrolló en dos frentes: la comunicación masiva en plataformas digitales y la orientación directa en espacios públicos.

En el ámbito digital, se ejecutó una campaña de contenido en redes sociales como Facebook, Instagram y X, la cual logró un alcance de 30 mil 803 visualizaciones, informando a la ciudadanía sobre los mecanismos disponibles. De manera presencial, se participó con material visual en 5 jornadas de las Vías Recreativas en Puebla y San Andrés Cholula, donde se dio a conocer de forma directa el funcionamiento de la plataforma.

## Programa Integral de Profesionalización del Servicio Público

Se implementó un programa integral para construir un gobierno más ágil y eficiente, con lo que se impactó a un total de 5 mil 34 personas servidoras públicas de los ámbitos estatal y municipal, con lo cual se fortalecieron sus capacidades en mejora regulatoria, simplificación administrativa y el uso de tecnologías de vanguardia (*véase cuadro 6.2.1*).

**Cuadro 6.2.1**

### Servidores públicos capacitados

De enero a noviembre de 2025  
(Personas servidoras públicas)

Nombre del proyecto o programa	Total
Total	5,034
Habilidades Digitales e IA	3,101
Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	1,802
Herramientas Digitales	131

Fuente: SECIHTI. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.



### **Ventanilla Digital Nacional de Inversiones**

Como parte de la estrategia de transformación digital del Gobierno de México, el Gobierno del estado fortaleció la coordinación con la Federación. En este marco, se coordinó la firma de un convenio marco de colaboración entre la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal y cinco municipios estratégicos: Nopalucan, Puebla, San José Chiapa, Santiago Miahuatlán y Tehuacán.

Este acuerdo permite al estado de Puebla y dichos municipios incorporarse a la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, una plataforma federal que reduce significativamente los trámites para la apertura de nuevas empresas, atrayendo así inversión productiva y mejorando la digitalización de servicios a la ciudadanía.

### **Sistema de Citas en Línea**

Más de 708 mil citas para trámites y servicios gubernamentales se gestionaron de manera eficiente a través de la plataforma de Citas en Línea, consolidándose como la herramienta principal para organizar y agilizar los servicios de mayor demanda, eliminando la necesidad de largas filas.

La alta demanda de esta plataforma se reflejó en trámites esenciales: se agendaron 272 mil 822 citas para verificación vehicular y, en conjunto, más de 206 mil para la expedición o renovación de



**MÁS DE 708 MIL CITAS  
EN LÍNEA: UN GOBIERNO  
DIGITAL QUE ELIMINA FILAS  
Y DIGNIFICA LA ATENCIÓN  
CIUDADANA.**

licencias de conducir, 111 mil 304 y 94 mil 713 respectivamente. Asimismo, trámites como el Cambio de Propietario y el Alta de Vehículos Usados reportaron 36 mil 548 y 33 mil 354 citas.

## **FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **Uso de la Inteligencia Artificial Generativa Google Gemini**

Con la visión de Pensar en Grande y para posicionar a Puebla como referente en innovación, se dio un paso clave en la transformación digital del estado. A partir de enero de 2025, se implementó la inteligencia artificial (IA) generativa Google Gemini y se activaron 7 mil 912 cuentas de correo institucionales con esta herramienta de frontera.

La integración de Gemini, complementada con la capacitación al personal, dota al servicio público de una de las tecnologías más avanzadas del mundo para optimizar su eficiencia operativa, fortalecer las políticas de seguridad y generar soluciones creativas a los desafíos públicos. Esta adopción es una muestra de cómo, Por Amor a Puebla, se utiliza la mejor tecnología disponible para construir un gobierno más ágil y preparado para servir mejor a su gente.

## **FOMENTO A LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**

### **Programa Ciencia Sobre Ruedas**

Como una estrategia para democratizar el acceso al saber, se creó el programa Ciencia sobre Ruedas, que acercó información científica y humanista a las comunidades más apartadas del estado. A través de planetarios móviles y talleres interactivos sobre física, biología y geología, se benefició a 31 mil 242 personas, principalmente infancias y juventudes.

La iniciativa llegó a 23 municipios con altos índices de marginación y acercó conocimiento a comunidades de Ajalpan, Atzitzintla, Chignahuapan, Izúcar de Matamoros, Libres, Los Reyes de Juárez, Pantepec y Tepexi de Rodríguez, entre otros.

### **Capacitación en el Desarrollo de Habilidades Tecnológicas y de Innovación**

Se capacitaron a 174 docentes en métodos de enseñanza interactivos y el uso de tecnologías innovadoras, como la plataforma Arduino, para realizar prototipos electrónicos y transformar el aprendizaje en una experiencia práctica.

Esta profesionalización del magisterio es una inversión estratégica que multiplica el conocimiento logrando un impacto estimado en las aulas donde el estudiantado recibe una formación más atractiva, moderna y enfocada en la resolución de problemas.



### Estrategia de Fomento al Talento y Divulgación Científica

Para democratizar el conocimiento y fomentar las vocaciones del futuro, se implementó una estrategia integral de divulgación que impactó a un total de 6 mil 652 personas, articulada en dos grandes frentes: la divulgación masiva y la alta especialización.

El primer frente, de divulgación masiva, se centró en despertar el interés por la ciencia. A través del programa Drones Puebla, se capacitó a 3 mil 482 personas en el pilotaje de aeronaves para su aplicación en diversas áreas como la agricultura de precisión, la cartografía y la protección civil. En paralelo, a través de las jornadas del Día Internacional de la Cultura Científica se impartieron talleres y conferencias a 553 personas en tres museos de la capital para acercar la ciencia a nuevos espacios culturales.

El segundo frente, enfocado en la alta especialización, fortaleció el talento de nicho. Se impulsó la plataforma virtual CURSECIHTI, que benefició a 2 mil 459 personas con cursos de vanguardia en programación en C++, análisis de datos y comunicación científica. Asimismo, se impartió el taller Programación en R para 98 asistentes que desarrollaron habilidades en análisis estadístico y modelado predictivo, y se organizó el concurso Contar la Ciencia con Humanismo, donde 60 participantes presentaron trabajos sobre sostenibilidad medioambiental y transformación social.

**MILES DE JÓVENES  
POBLANOS DESARROLLAN  
HABILIDADES EN DRONES,  
CONSTRUYENDO EL TALENTO  
DEL FUTURO.**



### Feria Estatal de las Ciencias e Ingenierías

Con el propósito de incentivar el talento y las vocaciones científicas, se organizó la Feria Estatal de las Ciencias e Ingenierías. El concurso invitó a estudiantes, docentes e investigadores a presentar proyectos de ciencia, humanidades y tecnología, con el objetivo de desarrollar sus habilidades de investigación y comunicación.

La convocatoria fue un éxito y permitió la participación de 29 instituciones educativas, incluyendo universidades, institutos, colegios de bachillerato y preparatorias. En total, se recibieron y evaluaron 79 proyectos de investigación, experimentos y demostraciones.

La iniciativa culminó con un evento presencial de exposición y premiación de los ganadores, fortaleciendo el aprendizaje activo y la cultura científica en el estado.

## USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL BENEFICIO CIUDADANO

### Actualización de Portales Web

Como un pilar para un gobierno abierto y transparente, se realizó una actualización integral de 88 portales web institucionales. Estos sitios se consolidaron como el principal canal de comunicación digital, registrando en conjunto más de 17 millones 36 mil visitas durante el periodo que se informa.

El alto tráfico de visitas en plataformas clave demuestra su relevancia: el portal del gobierno del estado recibió más de 7.5 millones de consultas, mientras que el de la Secretaría de Educación superó los 6.4 millones. Asimismo, destaca el portal del Orden Jurídico Poblano, con más de 1.8 millones de visitas, y el de la Secretaría de Medio Ambiente, con 651 mil 380, y el de Salud con 586 mil 809 visitas.

## FOROS CIENTÍFICOS SOBRE TEMAS ESTRATÉGICOS

### Diálogo Estratégico Sostenible de Cuencas Hidrológicas

Con el fin de impulsar soluciones innovadoras a problemas estratégicos del estado, con un énfasis particular en el uso de la ciencia y tecnología, se estableció un espacio de diálogo entre el sector público, la academia, expertos y la sociedad civil, para dar respuesta a los desafíos hídricos de la región. Para ello, se llevó a cabo el Foro Regional de Cuencas Hidrológicas del Corredor Hidalgo-Puebla-Veracruz, con la participación de 203 personas: cuatro de Hidalgo, 27 de Veracruz y 172 de Puebla, a través de mesas de trabajo, celebrado en el municipio de Venustiano Carranza.

Como resultado, emanaron seis propuestas enfocadas principalmente en tres ejes:

- Fortalecer la participación comunitaria y la educación ambiental, con un enfoque que incluyó a las lenguas originarias.
- Implementar ecotecnologías para la recarga de acuíferos, la captación pluvial y el tratamiento de aguas.
- Mejorar la gobernanza hídrica a través de convenios, la aplicación de la ley y el combate a la corrupción ambiental.

Esta iniciativa fomenta la cooperación interregional para la protección de los recursos naturales, un pilar para garantizar un futuro sostenible.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL TALENTO

### Convenios Marco de Colaboración

Como una estrategia clave para ampliar el alcance de los esfuerzos de la entidad, se firmaron 43 convenios de colaboración y cooperación interinstitucional para formalizar alianzas con instituciones académicas, científicas y gubernamentales.

Estos acuerdos establecen los lineamientos para promover el desarrollo de programas y proyectos de investigación, el intercambio de información, la práctica profesional y el servicio social. Con ello, se incentiva la participación activa de estudiantes, investigadores y profesionales en áreas de interés mutuo.

Esta red de colaboración formal es fundamental para generar soluciones innovadoras, fomentar la transferencia de conocimiento y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo del entorno social, académico y productivo del estado.

## DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBILIDAD

### Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Maíz y Frijol con Innovación Tecnológica

Para modernizar la producción, aumentar la competitividad y proteger las semillas nativas a través de la innovación tecnológica, se buscó fortalecer la cadena de valor de semillas esenciales para la cultura y economía de Puebla. En este sentido, se impulsó el Proyecto Estratégico de Agroindustria y Mejoramiento de Maíz y Frijol.

Como un paso clave para su consolidación, el 13 de agosto de 2025 se llevó a cabo una reunión interinstitucional virtual. En ella, se exploraron estrategias y se fortalecieron los lazos de colaboración con Instituciones de Educación Superior para el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos aplicados al sector agropecuario.

### Nodos de Transferencia Científica al Sector Social de la Economía

Con el objetivo de que la ciencia resuelva problemáticas regionales, se sentaron las bases para la creación de Nodos de Transferencia de Conocimiento. El primer nodo se consolidó en la Mixteca poblana, articulando a dos instituciones académicas y tres convenios de colaboración para transferir tecnología de manera efectiva al sector social.

El primer resultado tangible de esta estrategia es el desarrollo de un proyecto de aprovechamiento de residuos sólidos derivados del mezcal para la generación de bioplásticos. Esta iniciativa de economía circular beneficia directamente a cooperativas de productores en la región, demostrando cómo la ciencia aplicada puede generar bienestar y desarrollo sostenible.

### Creación de la Empresa Estatal de Innovación Yankuilotl

Como piedra angular de la transformación de Puebla en un polo de innovación y conocimiento aplicado, se constituyó la empresa de participación estatal Yankuilotl. Esta nueva entidad paraestatal se crea como el brazo ejecutor para fortalecer los sectores estratégicos, generar empleos especializados y consolidar la soberanía tecnológica, en línea con el Plan Estatal de Desarrollo.

Para su arranque de operaciones, se habilitó un espacio en la localidad de Tlaxcalancingo, San Andrés Cholula, desde donde se coordinarán los proyectos clave.

YANKUIOLTL es el vehículo que articulará de manera formal al gobierno con la academia —vinculando a la BUAP, el INAOE y el TecNM— y el sector industrial, impulsando la política pública de innovación para un crecimiento económico con equidad y sustentabilidad.

## **EDUCACIÓN CON ENFOQUE TECNOLÓGICO**

### **Reconversión de Bachilleratos Generales a Bachilleratos Tecnológicos**

Se logró la conversión de planteles de nivel medio superior que operaban como bachilleratos generales, por lo que ahora serán bachilleratos tecnológicos con un nuevo laboratorio y la dotación de equipo tecnológico.

### **XXIV Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología**

Se llevó a cabo el XXIV Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, en modalidad virtual, con el objetivo de fomentar la investigación, la creatividad y la innovación científica y tecnológica entre la comunidad estudiantil, impulsando así el desarrollo de proyectos de base tecnológica.

Durante el concurso se expusieron proyectos enfocados en la cultura ecológica, el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad, el desarrollo de software y sistemas, así como la creación de prototipos didácticos y tecnológicos con fines pedagógicos.

## **TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CAMPO**

Se consolidaron las bases para la implementación de los Centros de Innovación y Transformación de Productos Agropecuarios y Acuícolas (CITRAA), con el fin de fortalecer la industrialización del campo poblano, agregar valor a la producción primaria y generar bienestar en las comunidades rurales.

### **Modernización y equipamiento del campo**

Se impulsó la modernización y el equipamiento del campo con el propósito de eficientizar los procesos productivos, disminuir los costos de operación y elevar los rendimientos de las unidades agrícolas. Esta política colocó la innovación tecnológica al servicio de las personas productoras y permitió que cada herramienta se transformara en mejores condiciones de vida y en un manejo responsable de la tierra.

## Fábrica de Paneles Solares

Se puso en marcha la primera Fábrica de Paneles Solares como un proyecto que contribuye hacia la consolidación de Puebla como la Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad, al fortalecer la industria local de energías limpias y generar oportunidades para el desarrollo tecnológico regional.



# POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA

## PREÁMBULO

**E**l desarrollo y bienestar de los pueblos originarios y de la comunidad afromexicana solo son posibles a partir de una visión sostenible de sus territorios y recursos naturales. Con acciones enmarcadas en el humanismo mexicano, el Gobierno del Estado de Puebla mantiene un compromiso fundamental con estos pueblos y comunidades, que conforman un entramado social multicultural con identidades y culturas propias, articuladas en una cosmovisión única. Es importante destacar que estos sectores no han sido suficientemente visibilizados ni atendidos de manera integral; por ello, este gobierno no puede limitarse a ser un observador, sino que asumió el papel de garante de los derechos sociales universales, especialmente de quienes han sido históricamente excluidos.

El actual gobierno identificó que persiste un deterioro en el bienestar de los pueblos indígenas y afromexicano, derivado de la insuficiente atención por parte de políticas y acciones públicas. De acuerdo con información del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en 2024 solo el 34.56% de los municipios implementaron acciones afirmativas interculturales. Ante la disminución en el fortalecimiento de los derechos de estos pueblos, el Gobierno del Estado de Puebla ha impulsado diversas acciones para corregir esta situación.

El gobierno estatal se propone mejorar el bienestar de los pueblos indígenas y afromexicano fortaleciendo sus instituciones, culturas e identidades. Con base en los principios de la Cuarta Transformación y en los pilares de gobierno, seguridad, justicia y riqueza comunitaria, se incluye como un programa especial dentro del plan de gobierno para incidir en la apertura programática de las dependencias del Gobierno del Estado y que las líneas de acción sean complementadas y validadas a través de la consulta indígena, la cual se llevó a cabo a través de los Consejeros Estatales y Regionales.

Durante el primer año de esta administración se han llevado a cabo diversas acciones de intervención orientadas a atender las problemáticas detectadas:

Se impulsaron diversas acciones orientadas a fortalecer los derechos de estos pueblos, con el propósito de construir una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de la diversidad cultural del estado, garantizando en todo momento el acceso a una vida digna y plena.

Se realizaron actividades dirigidas a fortalecer el acceso a los derechos de las mujeres indígenas y se llevaron a cabo acciones para promover la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano, así como la difusión de sus derechos colectivos.

Se dio continuidad al Premio Estatal a la Mujer Indígena, como reconocimiento a su liderazgo y participación en sus comunidades.

Se promovieron acreditaciones en lengua náhuatl y totonaco, con lo cual se contribuye a la preservación y promoción de las lenguas indígenas y al fortalecimiento de los derechos lingüísticos.

## ACCESO A DERECHOS INDÍGENAS

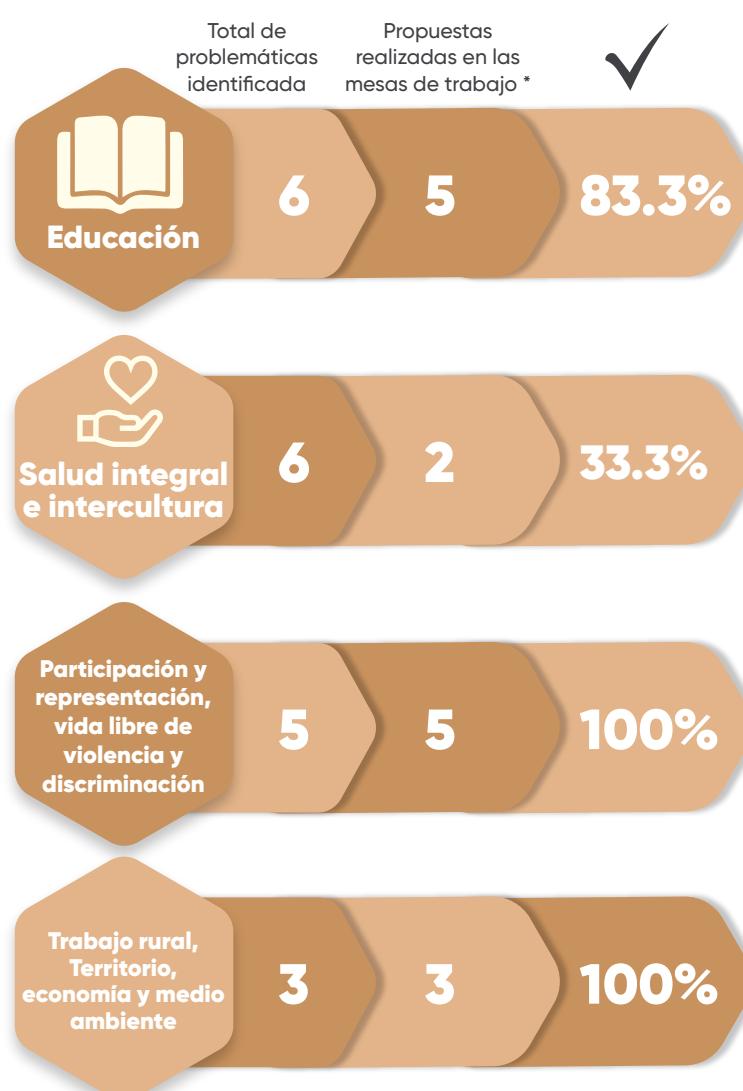
### Acceso a los Derechos de la Mujer Indígena

La importancia de garantizar el acceso de los derechos a las mujeres indígenas, desde la visión del humanismo mexicano, radica en reconocer a cada persona como centro de la vida social, con dignidad y valor propio. En este sentido, se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo con 295 participantes, en las que se abordaron temas referentes a educación, salud integral e intercultural; participación y representación; vida libre de violencia y discriminación y trabajo rural, territorio, economía y medio ambiente. Los y las participantes involucrados fueron originarios de 17 municipios, entre los que destacan Ajalpan, Altepexi, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan (*véase el esquema 6.3.1*).

**Esquema 6.3.1**

#### Mesas de trabajo de derechos de las mujeres indígenas en la Macrorregión de Tehuacán y Sierra Negra

De enero a noviembre 2025



Fuente: IPPI Dirección de diálogo y concertación.

El desarrollo de esas actividades culminó en la integración de 15 propuestas de acciones públicas que buscan asegurar que la justicia y la igualdad no sean privilegios sino realidades que permitan a las mujeres indígenas ejercer plenamente sus derechos.



### Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas

El Gobierno de Puebla, comprometido con el bienestar de las infancias y adolescentes indígenas, impulsa acciones de capacitación comunitaria en escuelas ubicadas en comunidades indígenas beneficiando a un total de 195 personas de Ajalpan, Atempan, Chichiquila, Francisco Z. Mena, Hueytalpan, San Pedro Cholula y Vicente Guerrero, con el propósito de promover y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas, reconociéndose como sujetos plenos de derechos y actores clave en el desarrollo de sus comunidades.

Las temáticas que se desarrollaron durante la visita a las escuelas fueron:

- 1. Generar conciencia acerca de sus derechos como indígenas, incluyendo la preservación de su identidad cultural.
- 2. Estimular el interés de las niñas y niños sobre la educación y la importancia de conocer sus derechos, fomentando la participación activa dentro de sus comunidades.
- 3. Promover espacios de diálogo donde las niñas y los niños puedan expresar sus inquietudes.
- 4. Las niñas, niños y adolescentes mostraron un renovado compromiso hacia la preservación de sus tradiciones, costumbres y lengua materna.



### **Capacitaciones sobre derechos indígenas y afromexicano**

El Programa de Formación de Capacitadores en Derechos Indígenas y Afromexicano tiene como propósito fortalecer, de manera informada y autónoma, el conocimiento de estos derechos mediante procesos sistemáticos de capacitación en materia de derechos indígenas. Este Programa se implementó en 21 municipios de la Sierra Norte, Nororiental y Mixteca poblana, incluyendo a municipios como Altepexi, Ayotoxco, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Tlacuilotepec, Zapotitlán de Méndez, entre otros.

Esta acción tuvo como resultado la elaboración de 20 diagnósticos y veinte planes de formación que ayudan a la prevención de la violación de derechos en las comunidades indígenas, beneficiando a 20 personas, de las cuales 14 son mujeres y 6 son hombres, el gasto ejecutado para las capacitaciones fue de 468 mil pesos.

### **Capacitación a órganos de representación indígena**

Con el objetivo de incidir en la planeación intercultural y el desarrollo territorial de las comunidades indígenas y afromexicana se elaboraron autodiagnósticos territoriales, que abordaron las temáticas de salud, infraestructura básica y vial, educación, cultura, tradiciones y proyectos productivos, con el fin de integrarlas en la planeación gubernamental y con ello fortalecer la agenda pública indígena que permita una mejor toma de decisiones. El resultado fue la generación de 79 autodiagnósticos comunitarios.

El programa contó con la participación de 19 promotores y promotoras comunitarias quienes fortalecieron sus capacidades de gestión, representación y planeación territorial, siendo originarios de los municipios de Ahuacatlán, Atlixco, Chigmecatlán, Huauchinango, Huehuetla, Ollintla, Puebla, San Sebastián Tlacotepec, Tehuacán, Zapotlán de Méndez, Zoquitlán y Zongozotla, el gasto ejecutado para la formación de los capacitadores fue de 570 mil pesos.

## **ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS**

### **Desarrollo Integral, Sostenible y Autonomía Indígena a través de la Tecnología**

Se identificó que los pueblos originarios enfrentan una brecha digital, por lo que se requieren herramientas que promuevan la participación y el desarrollo sostenible individual y colectivo. Para atender esta necesidad, se realizó la acción denominada Desarrollo Integral, Sostenible y Autonomía Indígena, a través de la Tecnología.

Este instrumento permite al Gobierno gestionar recursos y ordenar las acciones tecnológicas con pertinencia cultural. Dicho instrumento fue elaborado en el municipio de Puebla. Lo anterior beneficia a la población objetivo establecida en el alcance del programa.

## **Fomento a la Autonomía Digital, Inclusión y Acceso a la Tecnología**

Para cerrar la brecha digital, el Gobierno del Estado de Puebla promovió la instalación de Módulos de Apropiación Digital y la capacitación de promotores para promover la autonomía digital con identidad. Esta acción permitió la capacitación de 59 promotores interculturales, así como la dotación de infraestructura para promover y fortalecer la inclusión digital y la preservación del patrimonio. La capacitación de promotores se realizó en San Juan Atzingo.

## **Becas de Conectividad para el Bienestar 2025**

En este mismo contexto, se puso en marcha el Programa Becas de Conectividad para el Bienestar 2025 con el objetivo de disminuir la brecha digital de telecomunicaciones principalmente entre los estudiantes que residen en municipios con predominancia de población indígena, en situación de pobreza, marginación y rezago social. A través de estas becas, se hace entrega de una tarjeta SIM con un paquete mensual de llamadas y datos para el uso de internet, redes sociales y mensajes ilimitados. Adicionalmente, los usuarios pueden acceder a la Biblioteca Digital Puebla Si Lee, para consultar libros electrónicos y recursos didácticos especializados.

## **PREMIO ESTATAL A LA MUJER INDÍGENA**

### **Reconocimiento al Liderazgo y Participación Comunitaria de Mujeres Indígenas**

Históricamente las mujeres indígenas han enfrentado barreras para el reconocimiento de su labor en el ámbito comunitario y social, por este motivo y con el objetivo de impulsar su empoderamiento, dignificación y fortalecer su liderazgo en las comunidades, se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal a la Mujer Indígena a 6 mujeres, por su destacada labor social en favor de sus comunidades, otorgándoles un premio individual de 25 mil pesos, que representó una suma total de 150 mil pesos. Las galardonadas son originarias de los municipios de Coyomeapan, Cuetzalan, Huauchinango, Huehuetla y Tepexi de Rodríguez.

Esta iniciativa tiene como finalidad visibilizar el papel transformador que desempeñan las mujeres indígenas en sus comunidades, promoviendo su participación activa desde un enfoque de equidad, inclusión y bioética social.



## IMPULSO A LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE JÓVENES INDÍGENAS

### **Acreditaciones en Lengua Náhuatl y Totonaco**

El Gobierno de Puebla, en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, firmaron un convenio de colaboración orientado a fortalecer los derechos lingüísticos y la formación profesional de jóvenes hablantes de lenguas indígenas.

Como parte de este convenio, se impartió una capacitación especializada a 20 estudiantes en las lenguas náhuatl y totonaco, con enfoque en temas relacionados con la procuración de justicia y el sector salud. Al final del proceso, 12 alumnos aprobaron satisfactoriamente el dominio completo de su lengua materna, de ellos 7 alumnos son hablantes de lengua Nahua y 5 de lengua Totonaca, se evaluaron las cuatro habilidades clave: comprensión oral, auditiva, así como de lectura y escritura.

Los alumnos beneficiados son originarios de los municipios de Atlequizayan, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Ixtepec, Olintla y Zacapoaxtla, pertenecientes a la microrregión 5 de Zacapoaxtla en la Sierra Nororiental (*véase cuadro 6.3.1*).

Esta acción contribuye a la promoción y preservación de lenguas indígenas, así como al fortalecimiento de los derechos lingüísticos en contextos institucionales, además, se logró la incorporación de nuevos intérpretes y traductores al padrón oficial del estado, lo que les habilita para prestar servicios fundamentales en instancias de salud y justicia.

**Cuadro 6.3.1**

**Acreditaciones en lengua náhuatl y totonaco**

mayo 2025  
(Personas)

Acreditaciones en lengua náhuatl y totonaco	Personas	Hombres	Mujeres
Total	12	5	7
Atlequizayan	1	1	0
Cuetzalan del Progreso	5	2	3
Huehuetla	1	1	0
Ixtepec	1	0	1
Olintla	2	0	2
Zacapoaxtla	2	1	1

Nota: Las acreditaciones se llevaron a cabo con estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla

Fuente: IPPI. Dirección de la Academia de Lenguas Indígenas





## DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

### Difusión de las lenguas indígenas en espacios públicos

Con el objetivo de contar con una estrategia clave para la difusión y dignificación de las lenguas indígenas en espacios públicos, el Gobierno de Puebla impulsó la creación del proyecto Paisaje Lingüístico, dirigido a incorporar las lenguas originarias como náhuatl o totonaco en el entorno visual de las comunidades. A través de señalética bilingüe, murales y fotografía, estas lenguas se hacen visibles en la vida cotidiana, lo que ha contribuido a normalizar su uso, promover la inclusión, fortalecer la identidad y reafirmar los derechos lingüísticos de la comunidad.

El Programa benefició a los municipios de Ajalpan, Cuetzalan del Progreso, Jonotla, Olintla, San Sebastián Tlacotepec, San Andrés Cholula, Pantepec, Tlacuilotepec y Hueyapan, el gasto ejecutado para la implementación del Programa fue de 240 mil pesos.

### Procesos de traducción en lenguas indígenas

El Gobierno del Estado promovió la creación del Proyecto Promotores Lingüísticos, que tuvo como objetivo fortalecer, revitalizar y difundir las lenguas indígenas náhuatl, tutunakú y mazateco, mediante un proceso de traducción de materiales, superando las barreras lingüísticas y culturales. Se buscó que el Proyecto tuviera un impacto positivo en el acceso a la justicia y salud pública al traducir materiales cruciales, como la Cartilla

de Derechos Humanos, Ley de Derechos Lingüísticos y campaña del gusano barrenador a las lenguas náhuatl, tutunakú y mazateco, facilitando el ejercicio pleno de derechos lingüísticos. El Programa benefició a los municipios de Chincocuautla, Hueyapan, Tepetzintla, San Sebastián Tlacotepec, Zapotitlán de Méndez, Zautla, Zongozotla y Zoquitlán. La inversión total ejercida fue de 120 mil pesos.

### **Revitalización de las lenguas indígenas**

El proyecto Nido de Lenguas se enmarca en la urgente necesidad de revitalización de las lenguas indígenas, de manera intergeneracional, es una estrategia de inmersión lingüística que busca crear una nueva generación de hablantes maternos de lenguas originarias, enfocándose en niños en edad preescolar y adolescentes de la entidad. De esta manera, el Gobierno del Estado apoyó el Proyecto, lo que permitió conformar 14 grupos en los que se impartieron clases de náhuatl, totonaco, ngiva y mazateco a niñas, niños y adolescentes.

Con el Proyecto se beneficiaron a los siguientes municipios: Atlequizayan, Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacan, Hermenegildo Galeana, Huauhinango, Ixtepec, Tepexi de Rodríguez, Tlacotepec de Benito Juárez, Pantepec, Zautla, Zinacatepec y Zongozotla, beneficiando a 170 personas y contó con una inversión de 518 mil pesos.

## **MEDICINA TRADICIONAL**

### **Medicina Tradicional Indígena**

Con el objetivo de visibilizar el rol de los pueblos y comunidades indígenas de Puebla, que históricamente han enfrentado barreras para el reconocimiento de sus costumbres, el Gobierno del Estado apoyó el Proyecto de Medicina Tradicional Indígena, que permitió contribuir a la preservación cultural de métodos ancestrales y naturales en la práctica de la medicina.

Los municipios que formaron parte de este proyecto fueron: Atlequizayan, Cuautlancingo, Cuetzalan del Progreso, Tepango de López, Vicente Guerrero y Zapotitlán de Méndez, beneficiando con ello a 7 Grupos de Medicina Tradicional conformados por 6 integrantes cada uno, sumando un total de 42 beneficiarios, dicho proyecto contó con una inversión de 175 mil pesos.

## SALUD PARA PUEBLOS INDÍGENAS

### Formación de Pasantes de Servicio Social, Médicos Internos de Pregrado y Médicos Residentes

En este mismo sentido, y con el objetivo de priorizar las estrategias de salud en los municipios donde predominan las comunidades indígenas y en zonas rurales con alta y muy alta marginación, se llevó a cabo el Programa Formación de Recursos Humanos para la Salud, el cual generó oportunidades para que estudiantes y profesionales en formación se incorporaran al servicio público de salud, ampliando la cobertura médica en comunidades vulnerables.

## PROYECTOS CULTURALES COMUNITARIOS

### 60° aniversario del Festival Huey Atlíxcáyotl

Como parte del reconocimiento a las identidades indígenas, en el marco del 60° aniversario del Festival Huey Atlíxcáyotl, celebrado en Atlixco, el Gobierno del Estado de Puebla reafirmó su compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios, así como con la conservación de las tradiciones y el fortalecimiento del tejido social, a fin de impulsar la proyección nacional e internacional del patrimonio poblano y visibilizar a las comunidades indígenas.

## POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA

### Proyectos de investigación sobre población afromexicana

Para visibilizar a la población afromexicana y garantizar el acceso a sus derechos fundamentales en áreas como salud, educación y trabajo formal, el Gobierno del Estado apoyó un proyecto de investigación que sirvió de fundamento técnico para implementar acciones que cierren las brechas de desigualdad de los afrodescendientes.

Las 2 investigaciones se centraron en los siguientes municipios: Chapulco, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Tehuacán, que son los que tienen mayor representatividad de personas que se auto describen como afromexicanas. La inversión para la ejecución de las 2 investigaciones fue de 150 mil pesos, de las cuales 2 personas fueron beneficiadas.

## Asesorías Jurídicas y Metodológicas

Se fortalecieron las capacidades técnicas de las autoridades municipales mediante asesorías en materia jurídica y metodológica, dirigidas a los pueblos y comunidades indígenas y al pueblo afromexicano, con la finalidad de garantizar el consentimiento libre, informado y de buena fe de estos pueblos y comunidades.

Las asesorías beneficiaron a 67 personas servidoras públicas que tendrán la encienda de gestionar e implementar el proceso de la consulta indígena en sus respectivos municipios, esto con la finalidad de que las y los ciudadanos originarios de las comunidades indígenas sean los que coadyuven no sólo en esta consulta, sino en donde sea requerida su participación, por ello la importancia de contar con capacidades técnicas en materia jurídica (*véase cuadro 6.3.2*).

Las temáticas desarrolladas se centraron en el enfoque jurídico y metodológico relativo a la consulta libre, previa, informada y de buena fe, a través de las 6 etapas que se dividieron en:

- 1. Preparatoria,
- 2. Acuerdos previos,
- 3. Informativa,
- 4. Deliberativa,
- 5. Consultiva y
- 6. Seguimiento.

Lo anterior se llevó a cabo en los municipios de Ahuacatlán, Caltepec, Huatlatlauca, Juan N. Méndez, Pantepec, San Pedro Cholula, Tepanco de López y Zacatlán.

**Cuadro 6.3.2**

### Asesorías jurídicas y metodológicas: consulta indígena

De enero a noviembre de 2025  
(Personas)

Municipio - Institución	Personas	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>31</b>	<b>36</b>
Zacatlán	2	0	2
Ahuacatlán	1	0	1
Huatlatlauca	3	1	2
Caltepec	3	1	2
Tepanco de López	1	1	0
Juan N. Méndez	29	14	15
Pantepec	24	13	11
San Pedro Cholula	4	1	3

Fuente: IPPI. Dirección de dialogo y concertación.



## IMPULSO A LA EDUCACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA

### **Jornadas Científicas y Culturales para estudiantes de Educación Indígena**

Con la finalidad de contribuir a la inclusión de los pueblos indígenas en el sistema educativo de nivel básico y reforzar el desarrollo del pensamiento crítico, se realizaron Jornadas Científicas y Culturales en municipios con población hablantes de lenguas indígenas originarias de la entidad.

Durante estas jornadas se instalaron estaciones en escuelas, donde se desarrollaron actividades relacionadas a conocer los derechos de los Pueblos Originarios, aprender sobre las emociones, valores y democracia, así como también temas relacionados con la ciencia.

### **Materiales educativos para el fortalecimiento de la Educación Intercultural y Bilingüe**

Con el objetivo de fortalecer la educación intercultural y bilingüe, se llevó a cabo la presentación de materiales educativos entre los que destacan los textos en lengua mixteca, titulados Ña Ka' Vindá en los tomos 1 y 2, y materiales en náhuatl como Amoch tlahtol Nehpowalistli, ¿Ken itlapal konepío? y Tlen onkati iwan tlen kichiwa tokalihtik.

También, se impartió la ponencia Pertinencia y Relevancia de los Procesos Educativos Escolares Indígenas: Aportes desde las Milpas Educativas, que promovió la reflexión y el intercambio de experiencias. Finalmente, se presentó el material Pedagogía Intercultural Bilingüe desde la Cultura Ngigua, el cual recopila experiencias pedagógicas de docentes ngiguas.

### **Cursos gratuitos de profesionalización Integral**

Con el propósito de impulsar el desarrollo docente enfocado en la inclusión, se diseñaron cursos para la actualización, la profesionalización y la investigación de temas que favorecen la enseñanza integral. Estos cursos se enfocaron en áreas pedagógicas, disciplinares y de gestión educativa y abarcaron, entre otros temas, la identidad, autonomía y cultura indígena.